



Acta N.º 481. En el Municipio de Piriápolis a los 27 días del mes de febrero de 2018 a la hora 11:00 en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes y**

Rene Graña. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas Sub Jefe de 1ª Sabino Zubeldia y funcionaria administrativa Verónica De León. Como temas del día: **1) Informe de Avance de Gestión Municipal Semestral a diciembre 2017. 2) Informe de Planificación Operativa Anual 2018. 3) Compromiso de Gestión entre la Intendencia Departamental de Maldonado y el Municipio de Piriápolis.** Después de dar por suficientemente tratado el tema, por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueban las 7 metas propuestas, la cláusula N.º 7 de Comisión de Seguimiento y la cláusula N.º 8 de Salvaguardas y Excepciones. Así como el Avance de Gestión a diciembre 2017 y el POA 2018. Elévese al Sr. Intendente para su firma. El Concejale Alberto Miranda a la hora 12:00 se retira por motivos laborales. Siendo la hora 12:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

MARIO INVERNIZZI
ALCALDE